LOTE 1. MATERIALES DE FORMACION PELUQUERIA DESPLAZADOS
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7809960

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2025	**FECHA: VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000)**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTÍA

No. DEL PROCESO DE SELECCIÓN: MC-CCS-9310- 376 -2025

ENLACE DE PUBLICACION EN SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38750908&isFromPublicArea=True&isModal=False

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOIRIS S.A.S.

NIT DEL CONTRATISTA: 900131649-6

NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO: ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR - Subdirector Centro de Comercio y Servicios

CÉDULA DEL ORDENADOR DEL GASTO: 19.379.150

ÁREA ORDENADORA DEL GASTO: Subdirector Centro de Comercio y Servicios

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE PELUQUERIA, COSMETOLOGIA Y ESTETICA, Y SALUD DESTINADOS A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS PROGRAMAS DE REGULAR Y DESPLAZADOS, PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y LA ESCUELA GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA DE MELGAR EN EL 2025.". LOTE 1. MATERIALES DE FORMACION PELUQUERIA DESPLAZADOS.

CÓDIGO UNSPSC: 53131613, 12181602, 12352104.

No. DE CDP: 8725	**FECHA DE CDP: 20 DE MARZO DE 2025**

Nro. de CDP o Vigenci Futura	Fecha de CDPo Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogode Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
8725	20-03-2025		931010 CENTRO DE COMERCIO SERVICIOSTOLIMA	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS VALOR BLOQUEADO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA	NACION	VEINTE MILLONES DE PESOS	$20.000.000

					LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL			

PLAZO: En general, el plazo máximo de ejecución del contrato será de ocho (8) meses, o hasta el 23 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio (cuando aplique). Debe tenerse en cuenta que el cronograma específico para la satisfacción de la compraventa lo determina el supervisor en la programación del contrato y una vez agotado el saldo del contrato, se podrá liquidar anticipadamente el mismo por las partes.

Proyectó: María Alejandra Diaz Vidales – Abogada contratación Centro de Comercio y Servicios

Nota: El presente formato deberá ser incluido en el expediente del proceso, y deberá ser usado para la expedición del certificado black box y el registro presupuestal.